

# Políticas de Garantía Huawei



## Vigencia de la garantía

El teléfono y accesorios son originales tienen 12 meses de garantía desde la fecha de la venta al usuario final.

## Cobertura

La garantía de los teléfonos Celulares Huawei cubre únicamente los defectos y fallas de fábrica que presenten el teléfono celular, la batería, cargador y accesorios provistos por HUAWEI. Por defectos de fábrica se entienden todas aquellas fallas que sean ocasionadas por el desperfecto en el funcionamiento de alguna de las partes que conforman el teléfono y sean atribuibles a defectos en la fabricación.

En caso de que el equipo presente alguna falla mecánica (Daño en alguno de los componentes del teléfono y no sea el resultado del mal uso por parte del usuario en detrimento de las condiciones de la garantía y el manual del usuario) antes de las 72 horas de adquirido o menos de 30 minutos de conversación; y dicha falla no sea corregida con una restauración de parámetros de fábrica (Volver el equipo a las condiciones iniciales de configuración) se cambiará dicha unidad en caja con todos los accesorios. La caja, accesorios y teléfono deben estar en las mismas condiciones cosméticas del momento de la venta, (No debe presentar rayas, peladuras, golpes, manchas en las carcasas o ventana) este proceso es conocido como DAP.

La garantía es válida y aplica únicamente en el país donde se haya comprado el producto.

## Condiciones de Garantía

El cambio o la reparación del teléfono, se realizará de acuerdo a la complejidad de las fallas y el estado en que se encuentre la unidad.

Una vez el cliente abandone la tienda con el equipo que ha comprado y haya superado el plazo para aplicar como DOA o DAP, sin notificar ningún tipo de fallas en el mismo, se da por entendido que el cliente recibió el equipo en buenas condiciones, y por tanto, en lo sucesivo, dicho equipo se considera usado, por lo que de presentar alguna falla, no implica necesariamente el cambio/reemplazo del producto (*a no ser que la unidad sea considerada irreparable o sea aplicable la ley 1480 artículo 11: "En caso de repetirse la falla y atendiendo a la naturaleza del bien y a las características del defecto, a elección del consumidor, se procederá a una nueva reparación, la devolución total o parcial del precio pagado o al cambio parcial o total del bien por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas, las cuales en ningún caso podrán ser inferiores a las del producto que dio lugar a la garantía" (así como cualquiera otra Ley que la sustituya, modifique, adicione, derogue o complemente)*), si no, la reparación del mismo.

## Reparaciones No Cubiertas por la Garantía

Si al momento de presentarse con su teléfono celular, se determina que este se encuentra fuera de garantía, ya sea por deterioro de la unidad (Maltrato físico como rayaduras, peladuras, golpes, fisuras o daños que no se puedan relacionar con el deterioro por el uso normal de la unidad de acuerdo a las condiciones de la garantía y al manual del usuario) o por caducidad del período de garantía (entiéndase, cuando, la fecha de reporte de la falla y la compra exceden 12 meses contados después de la compra del bien por parte del usuario final, aunque se debe tener en cuenta el *Artículo 9 de la ley 1480: El término de la garantía se suspenderá mientras el consumidor esté privado del uso del producto con ocasión de la efectividad de la garantía. Si se produce el cambio total del producto por otro, el término de garantía empezará a correr nuevamente en su totalidad desde el momento de reposición. Si se cambia una o varias piezas o partes del bien, estas tendrán garantía propia*) se le notificará al Cliente de forma escrita para que decida si procede o no con el envío del equipo al Taller Autorizado.

## TALLER AUTORIZADO

Las garantías son canalizadas a través de ANOVO Uruguay, ubicado en la calle Mercerdes 935 esquina Rio Branco, teléfono 2903 1876.